

### Ciudad Victoria, Tamaulipas a 5 de julio de 2021

## El Comité para el Fomento y Protección Pecuaria del Estado de Tamaulipas, A.C. Emite la siguiente:

### CONVOCATORIA

# Para ocupar el cargo de Auxiliar de Campo del Programa de Inocuidad Pecuaria

En cumplimiento a lo dispuesto en el capítulo Quinto Estructura Operativa, Artículo Quincuagésimo séptimo, Quincuagésimo Octavo, Septuagésimo Tercero y Octagésimo Sexto, del Anexo IV "Lineamientos Técnicos específicos para la operación de los Componentes de Vigilancia Epidemiológica de Plagas y Enfermedades Fitozoosanitarias, Campañas Fitozoosanitarias e Inocuidad Agroalimentaria, Acuícola y Pesquera" del Acuerdo por el que se dan a conocer las Reglas de Operación del Programa de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria de la Secretaria de Agricultura y Desarrollo Rural, para el Ejercicio 2021, publicadas 28 de diciembre 2020, en el Diario Oficial de la Federación; a través del Comité de Fomento y Protección Pecuaria en el Estado de Tamaulipas A.C., convocan a Licenciados o Técnicos interesados en ocupar el puesto de: **Auxiliar de Campo.** 

Los interesados deberán cubrir con los siguientes requisitos:

#### 1º CONVOCATORIA

Puesto	Auxiliar de Campo		
Número de vacantes	1 (uno)		
Adscripción	Comité Para el Fomento y Protección Pecuaria del Estado de Tamaulipas, A.C.		
Sede	Ciudad Victoria, Tamaulipas		
Sueldo	Salario Mensual Bruto: \$11,500.00 (Once mil quinientos pesos 00/100 M.N)		
Requisitos Generales	<ul> <li>Profesional o técnico en el área de competencia</li> <li>Contar con experiencia demostrable de seis meses y</li> <li>Manejo de Herramientas computacionales</li> </ul>		
Requisitos Específicos	<ul> <li>Médico Veterinario Zootecnista, Técnico Agropecuario, Ing. Agrónomo Zootecnista o carrera afín.</li> </ul>		





Otros Requisitos	<ul> <li>Presentar y aprobar el examen técnico respectivo</li> <li>Saber conducir y contar con licencia de manejo vigente;</li> <li>Disponibilidad para viajar;</li> <li>Contar con disponibilidad de horario para cumplir con los compromisos relacionados con el área de trabajo;</li> <li>No estar desempeñando otro cargo y/o funciones dentro del Gobierno Federal, Estatal o Municipal u otra institución Gubernamental y no Gubernamental, una vez que se notifique de su aceptación en la Instancia Ejecutora, que interfiera con el cumplimiento de sus funciones y horario establecido.</li> </ul>
Principales funciones y actividades	<ol> <li>I. Llevar a cabo las acciones Técnico operativas de campo que se le asigne el profesional o el coordinador de proyecto contempladas en los programas de trabajo.</li> <li>II. Elaborar y registrar los informes de las actividades llevadas a cabo en los proyectos e informar al profesional y/o Coordinador de proyecto.</li> <li>III. Ingresar en tiempo y forma la información técnica en los sistemas informáticos implementados por el SENASICA, la cual deberá ser veraz y congruente.</li> <li>IV. Impartir las pláticas de productores contemplados en los Programas de trabajo, y</li> <li>V. Participar en los eventos de capacitación organizados por el SENASICA y otras Instituciones del sector, en el cual se deberá aprobar la evaluación correspondiente.</li> </ol>
BASES DE PARTICIPA	ACIÓN
Documentación a presentar	Los aspirantes deben presentar para su cotejo, en original legible o copia certificada y copia simple, los siguientes documentos, en el domicilio, fecha y hora establecidos en la presente convocatoria.  I. Título Profesional o técnico en el área de competencia (la copia deberá ser legible por ambos lados).  II. Cédula Profesional o cédula de Carrera Técnica (la copia deberá ser legible por ambos lados).  III. Curriculum Vitae actualizado (incluir constancias laborales y de cursos relacionadas con el perfil del puesto).  IV. Presentar constancias en las áreas de conocimiento.  V. Acta de Nacimiento.  VI. Clave Única de Registro de Población (CURP).  VII. Registro Federal de Contribuyentes (RFC).  VIII. Cartilla Liberada (solo varones)  IX. Identificación oficial vigente con fotografía.  X. Licencia de manejo vigente.  XI. Solicitud de empleo con fotografía.





	<ul> <li>XII. Dos cartas de recomendación laboral indicando funciones desempeñadas y temporalidad.</li> <li>XIII. Carta de No Antecedentes Penales no mayor a tres meses.</li> <li>XIV. Constancia de no inhabilitación por parte de la Secretaría de la Función Pública del Gobierno Federal (no mayor a tres meses)</li> </ul>			
Recepción documental	Los interesados en participar deberán presentar su solicitud con su documentación comprobatoria en original y copia para su cotejo, a partir de la publicación de la presente y hasta el 20 de julio de 2021 de las 9:00 a las 17:00 horas en las oficinas administrativas Comité para el Fomento y Protección Pecuaria del Estado de Tamaulipas, ubicado en Calzada General Luis Caballero No. 925, Col. Tamatán, C.P. 87060, Ciudad Victoria, Tamaulipas.  Se convocará a los candidatos que hayan cumplido satisfactoriamente con el perfil y los requisitos establecidos en tiempo y forma, a través del correo electrónico con el que solicitaron su registro como candidatos a más tardar el día 2 de agosto 2021.			
Examen de conocimientos	El examen de conocimientos será el día <b>4 de agosto de 2021</b> a las 11:00 horas en las oficinas de Comité para Fomento y Protección Pecuaria del Estado de Tamaulipas, ubicado en Calzada General Luis Caballero No. 925, Col. Tamatán, C.P. 87060, Ciudad Victoria, Tamaulipas.  La calificación mínima aprobatoria en el examen de conocimientos será de 80 puntos en escala de 0 a 100; de obtener una calificación inferior, el aspirante será descartado del proceso.  Se notificará a los participantes que aprueben el examen, a través del correo electrónico registrado, la fecha, horario y lugar en el que se llevará la entrevista a más tardar el <b>9 de agosto de 2021.</b>			
Temario	<ol> <li>Ley Federal de Sanidad Animal y su Reglamento         <ul> <li>http://www.diputados.gob.mx/leyesBiblio/pdf/LFSA 160218.pdf y</li> <li>http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/regley/Reg LFSA.pdf</li> </ul> </li> <li>ACUERDO por el que se dan a conocer las Reglas de Operación de los Programas de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural para el ejercicio 2021.</li></ol>			



	T		The second secon	····
Entrevista	La entrevista se llevará a cabo <b>el día 10 de agosto del 2021 a las 11:00 horas</b> en las oficinas la Representación Estatal Fitozoosanitaria y de Inocuidad Agropecuaria y Acuícola en el Estado de Tamaulipas, ubicado en Calzada General Luis Caballero No. 925, Col. Tamatán, C.P. 87060, Ciudad Victoria, Tamaulipas.			
Resultados y criterios de	<ul> <li>Acreditar la etapa de revisión documental y curricular, será indispensable para continuar en el proceso de selección.</li> <li>Aprobar la evaluación con una calificación mínima de 8 (ocho).</li> <li>El candidato ganador, se determinará en la entrevista con base en los siguientes resultados ponderados:</li> </ul>			
evaluación	Evaluación Técnica	Formación	Experiencia	Entrevista
	55	10	15	20
Notificación de resultados	Se notificará los resultados del concurso y del aspirante seleccionado a los participantes vía correo electrónico, 12 de agosto 2021 señalando la fecha en que deberá de presentarse a iniciar sus labores, misma que deberá de ser el 16 de agosto de 2021.			
Declaración del concurso desierto	<ul> <li>El concurso podrá declararse desierto en los siguientes casos:</li> <li>I. No se registran aspirantes a la presente convocatoria.</li> <li>II. No hay aspirantes que superen la etapa documental.</li> <li>III. No se presentan los aspirantes seleccionados al examen de conocimientos y/o a la entrevista.</li> <li>IV. No hay aspirantes que obtengan el puntaje mínimo de calificación en el examen de conocimientos.</li> <li>V. En caso de declararse desierto el concurso, se procederá a emitir una nueva convocatoria.</li> </ul>			

	Etapa	Fecha
Calendario del concurso	Publicación de la Convocatoria	Lunes 5 de julio de 2021
	Inscripción de los aspirantes y entrega de expediente curricular (a partir de la publicación de la Convocatoria)	Lunes 5 de julio al martes 20 de julio de 2021 de 9:00 a las 17:00 horas
	Publicación de la lista de aspirantes que cumplieron con los requisitos curriculares y obtuvieron el derecho a la presentación del examen para la evaluación técnica	lunes 2 de Agosto de 2021





	Presentación del examen de conocimientos	Miércoles 4 de agosto de 11:00 a 14:00 horas
	Notificación de los resultados de las evaluaciones y aspirantes que obtuvieron el derecho a la entrevista	Lunes 9 de Agosto de 2021
	Entrevista	martes 10 de agosto de 2021 a las 11:00 hrs.
	Notificación del nombre del candidato ganador	viernes 12 de agosto de 2021
	Inicio de labores del candidato ganador	lunes 16 de agosto de 2021

El personal contratado por Comité para el Fomento y Protección Pecuaria del Estado de Tamaulipas, A.C. no adquirirá relaciones laborales con la SADER, SENASICA, o con el Gobierno del Estado.

Para cualquier duda, comentario o aclaración, comunicarse a los teléfonos 834-30-6-05-93 o 834 30-6 -00- 96, o al correo <u>Tamaulipas.pecuario@outlook.com</u>

Ciudad Victoria, Tamaulipas a 5 de julio de 2021

El Presidente del Comité para el Fomento y Protección Pecuaria del Estado de Tamaulipas, A.C.

ARQ. JULIO CESAR GUTIÉRREZ CHAPA